

A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del Reglamento del Congreso de los Diputados, la diputada que suscribe formula la siguiente pregunta dirigida al Gobierno para su respuesta escrita.

El pasado 8 de febrero el Ayuntamiento de Marbella (Málaga) hizo público un comunicado de prensa anunciando el encuentro mantenido entre la alcaldesa del municipio, Ángeles Muñoz, y el secretario de Estado de Hacienda, José Enrique Fernández, para “conseguir que los bienes incautados en los procedimientos judiciales por corrupción como los casos ‘Malaya’ o ‘Saqueo’, reviertan a Marbella en forma de equipamientos o inversiones”.

En dicho comunicado se afirmaba, además, que existe una “negociación de todas las partes implicadas en un procedimiento complejo que afecta a distintas administraciones”.

¿Qué acuerdos se han alcanzado o se están negociando entre el Ministerio de Hacienda y Función Pública y el Ayuntamiento de Marbella para que el municipio malagueño pueda recobrar como equipamientos públicos o inversiones los bienes incautados en los procesos judiciales por corrupción relacionados con la ciudad, como los casos ‘Malaya’ y ‘Saqueo’?

Palacio del Congreso de los Diputados
Madrid, 27 de febrero de 2018



Fdo.: Eva García Sempere
(Izquierda Unida)
Diputada GCUP-EC-EM